



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 18 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Memos Gdp.Nro. 1622 y 1625 ambos de fecha 16 de Diciembre 2025 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas ; Pago correspondiente a "Bono por Titulo de Educacion Superior" de Funcionarios/as Afiliados al Servicio de Bienestar.

Ofpa _____/.
EMM

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	251625	16/12/2025	ANGELO CORREA MOLINA	1140503001	70.000	70.000
BNT	251622	16/12/2025	CAMILA ANDREA ALVAREZ CONTAL	1140503001	70.000	70.000
TOTAL					140.000	140.000

La cantidad de :
CIENTO CUARENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO (S) MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 1110316 \$ 140.000

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

TESORERIA - EGRESOS

23 DIC 2025

EG: 206 CH: 1643073/14